

70871

Guayaquil, abril 25 de 2019

Señor
Joffre Barquet Lan Chang
Ciudad.-

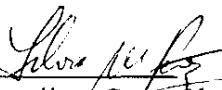
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Unidad Educativa Steiner Internacional Unesti S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **Gerente General** de la misma, por un periodo de **dos años**. De acuerdo al estatuto social, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la coripaña.

La compañía Unidad Educativa Steiner Internacional Unesti S. A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos N. Díaz Casquete, el 30 de mayo de 1994, **inscrita** esta escritura en el Registro Mercantil el 5 de agosto de 1994.

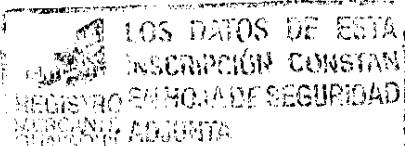
La compañía cambió la denominación y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimotercero de Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 13 de noviembre de 2012, **inscrita** esta escritura en el Registro Mercantil, el 14 de marzo de 2013.

Atentamente,


Silvia Armijos González-Rubio
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Unidad Educativa Steiner Internacional Unesti S. A., para el que he sido reelegido. Guayaquil, 25 de abril de 2019.


Joffre Barquet Lan Chang
C. C. No. 0902185305
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORATORIO:19.633
FECHA DE REPORATORIO:30/abr/2019
HORA DE REPORATORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA STEINER INTERNACIONAL UNESTI S.A.**, a favor de **JOFFRE BARQUET LAN CHANG**, de fojas 19.236 a 19.239, Registro de Nombramientos número **5.474**.

ORDEN: 19633



Guayaquil, 02 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moyá Dorgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0583860



13 MAY 2019 16:00

FIRMA: 